



Universidad Nacional de Río Cuarto
Facultad de Ciencias Exactas Físico-Químicas y Naturales

2020- "Año del General Manuel Belgrano"

VISTO la Resolución Decanal Nro. 123/2020, por la que se aprueba el "**Ciclo de Charlas de Divulgación**", presentado por el Departamento de Geología de esta Facultad; y

CONSIDERANDO

Que en el marco del contexto actual de aislamiento social, preventivo y obligatorio las charlas se realizarán a través de modalidad virtual, con la participación de referentes reconocidos en cada área, tanto a nivel nacional como internacional.

Que el mencionado ciclo tiene entre sus objetivos fomentar el conocimiento de las diferentes áreas de la Geología.

Que la actividad está organizada por la Comisión de Charlas de la Agrupación de Estudiantes de Geología de la Facultad, representada por los estudiantes Facundo Buttiglieri y Sofía López Morlhieri.

Que la Coordinación del mencionado ciclo de charlas está a cargo de la Dra. María Grumelli, Coordinadora de la Comisión Curricular Permanente de la carrera Licenciatura en Geología.

Que los docentes Estefanía Asurmendi, Fernando Cañas, Alina Tibaldi, Juan Otamendi colaborarán en el mencionado Ciclo de Charlas de divulgación.

Que la Resolución Decanal Nro. 123/2020 es ad referendum del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales.

Que en virtud de lo expuesto precedentemente, se hace necesario ratificar dicha Resolución.

Por ello y en uso de las atribuciones conferidas por el Artículo 32 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS FÍSICO-QUÍMICAS Y NATURALES

RESUELVE:



Universidad Nacional de Río Cuarto
Facultad de Ciencias Exactas Físico-Químicas y Naturales

2020- "Año del General Manuel Belgrano"

ARTÍCULO 1.- Ratificar la Resolución Decanal Nro.123/2020, por la que se aprueba el "**Ciclo de Charlas de Divulgación**", presentado por el Departamento de Geología, que estará destinado a estudiantes avanzados y graduados de Licenciatura en Geología y carreras afines; ello a desarrollarse entre los meses de Junio a Agosto de 2020, bajo la modalidad virtual.

ARTICULO 2.- Regístrese, comuníquese. Tomen conocimiento las Áreas de competencia. Cumplido, archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE ESTA FACULTAD EN REUNION EXTRAORDINARIA ON LINE, A LOS DIECIOCHO DIAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

RESOLUCION Nro: 047

Dra. PAOLA RITA BEASSONI
Sec. Técnica Fac. Cs. Exactas Fco-Qcas y Nat.

Dra. MARISA ROVERA
Decana Fac. Cs. Exactas Fco-Qcas y Nat.